



LA PROVINCIA CONFIRMÓ QUE EL CIERRE DEL CICLO LECTIVO ACTUAL SERÁ EN MARZO DE 2021

Description

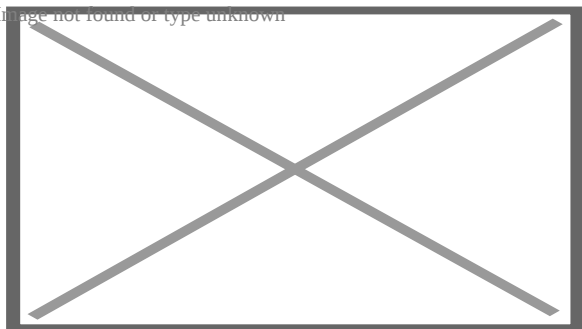
El Ministerio de Educación informa a la comunidad educativa, tanto alumnos como docentes y directivos, que el cierre del ciclo lectivo actual será en marzo de 2021. Llegada esa fecha los alumnos de todos los años tendrán su acto de colación respetando la distancia social y el uso de barbijos.

También se informa a los estudiantes que finalizan un ciclo, como los de 7mo grado y 5to año, que tendrán su ceremonia de promoción en su debido momento, cuando el contexto epidemiológico lo amerite. Es un compromiso del Ministerio de Educación cumplir lo expresado una vez finalizado el ciclo lectivo.

Al respecto, la ministra de Educación, Adriana Cantero, manifestó que “a partir del 15 de diciembre los chicos entrarían en sus vacaciones y el 17 de febrero, que es cuando los docentes se reintegran de sus licencias anuales ordinarias, volvemos de las vacaciones y vamos a comenzar el cursado del periodo de intensificación pedagógica con los grupos prioritarios”.

Además, Cantero agregó que “a partir del 15 de marzo y hasta el 20 de diciembre se extenderá el ciclo lectivo 2021, que conlleva en ese plazo la garantía de los 180 días de clases pautados por ley, son dos ciclos lectivos que se articulan y que tendrán por esa razón indicaciones precisas a la organización escolar que aseguren trayectorias continuas”.

Image not found or type unknown



La ministra informó que el cierre del ciclo lectivo actual será en marzo de 2021

CATEGORY

1. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

19 noviembre, 2020

Author

administrador